



ALCALDIA MUNICIPAL DE SILVANIA CUNDINAMARCA

**JUNTOS
POR
SILVANIA**
CONTROL INTERNO

Código:

CAM-CI-000-01

MECI

Página: 1 de 1

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA, CUNDINAMARCA

PRIMER SEMESTRE 2016 Vs. SEGUNDO SEMESTRE 2016

2017



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo ordenado en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de octubre de 1998, emanados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparte políticas de austeridad y eficiencia para el manejo de los recursos públicos; y en especial el Decreto 0984 del 14 de marzo del 2012, se elabora el presente informe de Austeridad del Gasto Público de la vigencia primer semestre 2017 comparado con la vigencia del segundo semestre 2016 y discriminado en forma mensual de dos periodos respectivamente.

Por lo anterior, se procedió a revisar las ejecuciones presupuestales de gastos y la información suministrada por la Tesorería Municipal para el primer semestre de la vigencia 2016 y segundo semestre de la vigencia 2016, sobre los compromisos y los consumos de los siguientes rubros: Gastos de Personal de planta e indirectos, publicidad y publicaciones, gastos en combustibles y lubricantes, gastos en mantenimiento y reparación, gastos en telefonía celular y fija, mantenimiento y reparación de equipos de oficina, gastos de servicios públicos, gastos en alojamiento y alimentación. Las variables que se tuvieron en cuenta para el presente análisis se relacionan con el comportamiento de los gastos.

2. ALCANCE

Mediante el presente informe, se expresan los gastos generales, de funcionamiento y de inversión, ejecutados por el municipio de Silvanía durante la vigencia enero a junio de 2016 Vs. Julio a diciembre de 2016.

Retomando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la información requerida por la Auditoría General de la Nación, donde se establecen los parámetros a tener en cuenta para la realización del informe, se pretende hacer y analizar comparativos entre las últimas dos vigencias, con el propósito de elaborar el análisis de estos gastos.



3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente informe de Austeridad del Gasto se tomó la información suministrada por la Tesorería Municipal relacionada con los gastos generales, y requeridos por la Oficina de Control Interno, para tal fin.

4. METODOLOGÍA

Para el presente informe de Austeridad del Gasto se tomó la información suministrada por la Tesorería; relación de las líneas de celular asignadas a los servidores públicos de la administración central, relación de los vehículos, suministrados por el Almacén Municipal.

Para el análisis se tomaron los gastos de funcionamiento generados durante los meses de enero a junio del 2016 (primer periodo) y se procedió a comparar en su ejecución con la vigencia julio a diciembre de 2016 (segundo periodo).

Los conceptos analizados fueron:

- Gastos de personal- Remuneración por servicios técnicos y honorarios.
- Gastos de impresos, publicaciones y publicidad.
- Gastos de combustibles y lubricantes
- Mantenimiento y reparación de equipos de oficina
- Gastos de Servicios Públicos
- Uso de Celulares
- Gastos de alojamiento y alimentación

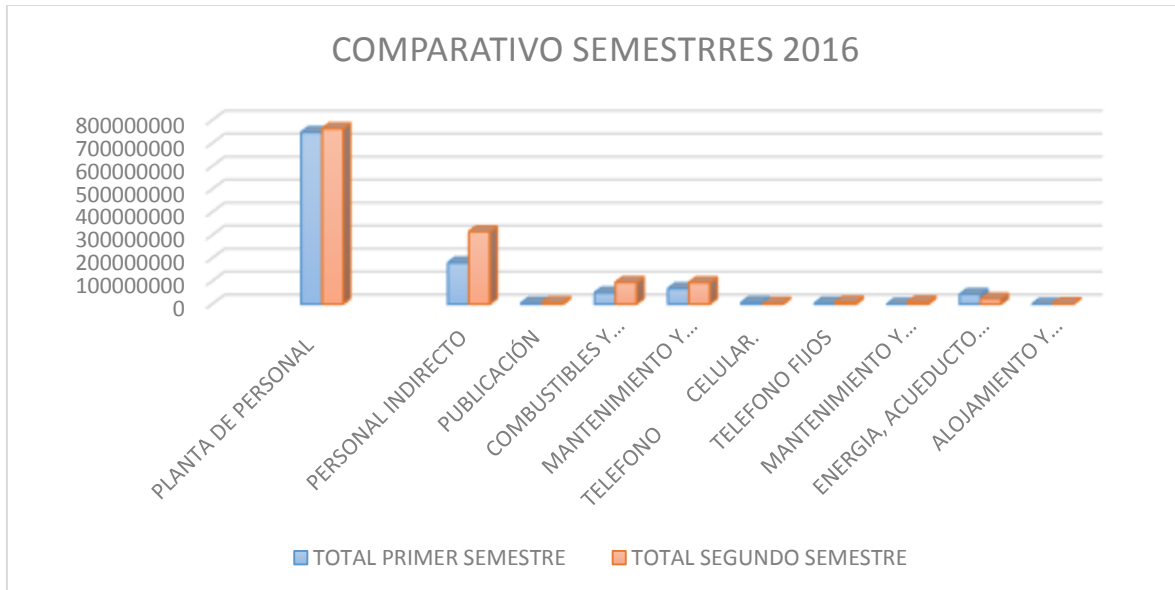


| ITEM | PRIMER SEMESTRE 2016 | | | | | | | TOTAL SEMESTRE | DIFERENCIA |
|--|----------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------|
| | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | | | |
| PLANTA DE PERSONAL | \$ 87.577.031,00 | \$ 87.909.228,00 | \$ 105.318.492,00 | \$ 137.104.403,00 | \$ 141.619.869,00 | \$ 187.680.263,00 | \$ 747.209.286,00 | \$ 16.344.608,00 | |
| PERSONAL INDIRECTO | \$ - | \$ 4.933.333,00 | \$ 41.973.962,00 | \$ 40.146.666,00 | \$ 41.586.666,00 | \$ 51.073.333,00 | \$ 179.713.960,00 | \$ 135.566.039,00 | |
| PUBLICACIÓN | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 2.350.000,00 | \$ 2.350.000,00 | \$ 4.700.000,00 | \$ 1.600.000,00 | |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | \$ - | \$ - | \$ 14.739.783,00 | \$ 6.698.340,00 | \$ 22.075.409,00 | \$ 5.525.671,00 | \$ 49.039.203,00 | \$ 45.866.963,00 | |
| MANTENIMIENTO Y REPARACION | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 67.593.032,00 | \$ - | \$ - | \$ 67.593.032,00 | \$ 26.063.668,00 | |
| TELEFONO CELULAR. | \$ 1.063.952,00 | \$ 1.138.615,00 | \$ 1.120.877,00 | \$ 1.085.492,00 | \$ 1.151.115,00 | \$ 1.192.232,00 | \$ 6.752.283,00 | -\$ 2.244.432,00 | |
| TELEFONO FIJOS | \$ 119.606,00 | \$ 584.870,00 | \$ 1.005.399,00 | \$ 800.318,00 | \$ 573.972,00 | \$ 755.676,00 | \$ 3.839.841,00 | \$ 4.489.297,00 | |
| REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA. | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 9.600.000,00 | |
| ENERGIA, ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO | \$ 5.008.230,00 | \$ 8.493.630,00 | \$ 4.463.665,00 | \$ 14.270.575,00 | \$ 5.264.225,00 | \$ 4.383.765,00 | \$ 41.884.090,00 | -\$ 18.828.135,00 | |
| ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | \$ 1.800.000,00 | |

Fuente: Tesorería 2016

| ITEM | SEGUNDO SEMESTRE 2016 | | | | | | | TOTAL SEMESTRE | DIFERENCIA |
|--|-----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------|
| | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | | | |
| PLANTA DE PERSONAL | \$ 108.321.953,00 | \$ 109.606.201,00 | \$ 111.148.181,00 | \$ 107.564.581,00 | \$ 107.563.411,00 | \$ 106.135.343,00 | \$ 763.553.894,00 | \$ 16.344.608,00 | |
| PERSONAL INDIRECTO | \$ 66.473.333,00 | \$ 95.033.332,00 | \$ 73.633.333,00 | \$ 53.913.333,00 | \$ 16.206.668,00 | \$ 10.020.000,00 | \$ 315.279.999,00 | \$ 135.566.039,00 | |
| PUBLICACIÓN | \$ 850.000,00 | \$ 850.000,00 | \$ 2.350.000,00 | \$ 650.000,00 | \$ - | \$ 1.600.000,00 | \$ 6.300.000,00 | \$ 1.600.000,00 | |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | \$ 16.402.535,00 | \$ 1.753.587,00 | \$ 10.594.126,00 | \$ 20.221.985,00 | \$ 15.105.495,00 | \$ 30.828.438,00 | \$ 94.906.166,00 | \$ 45.866.963,00 | |
| MANTENIMIENTO Y REPARACION | \$ - | \$ - | \$ 3.000.000,00 | \$ - | \$ - | \$ 90.656.700,00 | \$ 93.656.700,00 | \$ 26.063.668,00 | |
| TELEFONO CELULAR. | \$ 1.060.788,00 | \$ - | \$ 528.639,00 | \$ 1.051.953,00 | \$ 1.237.799,00 | \$ 628.672,00 | \$ 4.507.851,00 | -\$ 2.244.432,00 | |
| TELEFONO FIJOS | \$ 1.534.737,00 | \$ 956.492,00 | \$ 892.465,00 | \$ 1.414.526,00 | \$ 1.759.423,00 | \$ 1.771.495,00 | \$ 8.329.138,00 | \$ 4.489.297,00 | |
| REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA. | \$ 1.600.000,00 | \$ 1.600.000,00 | \$ 1.600.000,00 | \$ 1.600.000,00 | \$ 1.600.000,00 | \$ 1.600.000,00 | \$ 9.600.000,00 | \$ 9.600.000,00 | |
| ENERGIA, ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO | \$ 2.394.520,00 | \$ 9.198.295,00 | \$ 3.066.630,00 | \$ 2.740.460,00 | \$ 2.753.350,00 | \$ 2.902.700,00 | \$ 23.055.955,00 | -\$ 18.828.135,00 | |
| ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1800000,00 | 1800000,00 | \$ 1.800.000,00 | |

Fuente: Tesorería 2016



5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Personal de planta:

Los gastos por funcionamiento durante los dos semestres presento unas pequeñas variaciones, para el primer periodo 2016 fue de \$747.209.286 y para el segundo periodo 2016 fue de \$763'553.894, mostrando en el segundo semestre un alza en comparación al valor total del primer semestre, debido a que en el mes de julio se cancela la prima de servicios, bonificación y en diciembre la prima de navidad a los servidores públicos de la administración central.

Personal indirecto:

De acuerdo y según los requerimientos de personal indirecto para el cumplimiento de labores propias de la administración los gastos en honorarios del personal ascienden a la suma de \$179.713.960,00 en el primer semestre, mientras que para el segundo semestre la suma de \$315.279.999,00, lo que significa que aumento en un 75.1% en comparación al semestre anterior.

**Publicación:**

Los gastos de publicaciones en el primer semestre de 2016 fue de \$4'700.000 y en el segundo fue de \$6'300.000, lo que explica que se gastó más en el segundo semestre, aproximadamente un 34.1% más del valor total del primer semestre.

Combustibles y lubricantes:

Este rubro de combustibles y lubricantes durante el primer semestre de 2016 tuvo un valor de \$49'906.166, y para el segundo semestre 2016 de \$94'906.166, lo que representa un aumento en el gasto de aproximadamente el 90.4%.

Mantenimiento y reparación de vehículos:

Los gastos de mantenimiento y reparación de vehículos reflejan un valor de \$67'593.032 para el primer periodo de 2016 y la suma de \$94'656.700 para el segundo periodo de 2016, mostrando un incremento del 40% aproximadamente.

Teléfono celular:

En cuanto, la telefonía celular para el primer periodo se gastó \$6'752.283, mientras que en el segundo periodo fue de \$4'507.851, por lo que se evidencia una disminución del gasto en un 33% de un periodo a otro del mismo año.

Teléfono fijo:

Los gastos de telefonía fija durante para el primer periodo 2016 fue de \$3'839.841, y para el segundo periodo 2016 un valor de \$8'329.138, lo que muestra un aumento del más del 116.8% aproximadamente comparando los dos periodos.

Mantenimiento y reparación de equipos de oficina:

Durante el segundo periodo de 2016 se gastó en mantenimiento y reparación de equipos de oficina por valor de \$9'600.000, y en el primer periodo no se realizó gasto alguno por este rubro.

Energía, acueducto alcantarillado y aseo:

Según el rubro de energía, acueducto, alcantarillado y aseo para el primer periodo de 2016 se gastó \$41'884.090, y en el segundo periodo la suma de \$23'055.955, lo que muestra una disminución del gasto en comparación con el periodo anterior de un 45%.



Alojamiento y alimentación:

Los gastos que hacen referencia al alojamiento y alimentación se presentan en el mes de diciembre, correspondiente al segundo semestre de 2016 por valor de \$1'800.000, para el apoyo a la policía en el festival de fin de año (festival turístico).

6. RECOMENDACIONES

- Se recomienda ejercer una acción preventiva que influya en la disminución de los gastos de personal de prestación de servicios, pues estos tuvieron un aumento totalmente desmesurado.
- De igual manera es procedente revisar juiciosamente el consumo de telefonía fija, donde el primer semestre 2016 fue de \$3'839.841, y para el segundo semestre 2016 un valor de \$8'329.138, lo que muestra un aumento del más del 116.8% aproximadamente comparando los dos periodos.
- Se debe supervisar por parte de Secretaría General el cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto promulgadas por la administración municipal, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 984 de 2002.
- Llevar a cabo jornadas de retroalimentación de las políticas de austeridad del gasto para que todo el personal las conozca y aplique sin excusa.
- Continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los egresos.
- Ahorrar energía eléctrica, apagando las luces y los equipos de cómputo.
- Sensibilizar a los Servidores Públicos en la generación de una cultura de ahorro en la alcaldía, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, entre otros. Dando cumplimiento a la política de cero papel.



- Continuar con las medidas de austeridad tales como el uso de papel e insumos de impresión, impresiones a doble cara, uso de los elementos de papelería, con el fin que su implementación, aplicación y seguimiento arrojen resultados de impacto en el ahorro de los recursos.
- Mantener estrategias para ajustar los gastos de publicidad de acuerdo a la normatividad vigente.

ORIGINAL FIRMADO
CUPERTINO MORENO CABRER
Jefe de Control Interno